

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Internacional de La Rioja	Facultad de Derecho	26004020	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Relaciones Internacionales y Gobernanza Global		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Relaciones Internacionales y Gobernanza Global por la Universidad Internacional de La Rioja			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CAMPO DE ESTUDIO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Virginia Montiel Martín	Responsable de programas ANECA		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan Pablo Guzmán Palomino	Secretario General		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María Dolores Arranz Madrid	Vicedecana de Desarrollo y Organización Académica		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de la Paz, 137	26006	Logroño	676614276
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
virginia.montiel@unir.net	La Rioja		
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: La Rioja, AM 25 de agosto de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Relaciones Internacionales y Gobernanza Global por la Universidad Internacional de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
CAMPO DE ESTUDIO				
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Internacional de La Rioja		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
077	Universidad Internacional de La Rioja	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	48	12

1.4-1.9 Universidad Internacional de La Rioja

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
26004020	Facultad de Derecho	Si	Si

1.4-1.9.2 Facultad de Derecho

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	No	Si
PLAZAS POR MODALIDAD		
		450
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	



450	450	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

1.11. Principales objetivos formativos de la titulación

El máster tiene una orientación académica. Su objetivo principal es formar a especialistas capaces de analizar el escenario global, el papel que desempeñan las instituciones, y los actores para comprender las dinámicas que se despliegan en el ámbito internacional. A través de una perspectiva holística, los estudiantes adquieren herramientas para interpretar y responder a los desafíos emergentes. Además, desarrollan habilidades estratégicas que les permiten influir en la toma de decisiones dentro de un contexto internacional en constante evolución.

El máster tiene una orientación académica y sus principales objetivos son ofrecer una formación académica avanzada que permita comprender, analizar y explicar las dinámicas complejas del sistema internacional contemporáneo. Su propósito es capacitar a especialistas para interpretar los fenómenos globales desde una perspectiva interdisciplinar, comprendiendo las interacciones entre los actores estatales, las organizaciones internacionales, las empresas transnacionales y la sociedad civil global.

Además, el título tiene como objetivo formar y sensibilizar al estudiantado en la prevención de la violencia contra las mujeres, promoviendo la igualdad y el respeto a la diversidad, en coherencia con la legislación vigente.

Desde una orientación académica y analítica, el programa busca desarrollar una comprensión holística de los aspectos teóricos, jurídicos, económicos y políticos que configuran las relaciones internacionales y los mecanismos de gobernanza global para abordar las respuestas internacionales. En estudios sobre gestión de crisis, desarrollo y sostenibilidad, integrándolas en un marco común de análisis crítico.

El Máster persigue los siguientes objetivos formativos específicos:

1. Proporcionar una comprensión integral del sistema internacional y de los procesos de gobernanza global, identificando las transformaciones estructurales, los actores relevantes y las dinámicas de poder que definen la política mundial.
2. Desarrollar competencias analíticas que permitan interpretar los fenómenos internacionales con rigor académico, aplicando enfoques multidisciplinares y comparativos.
3. Capacitar para la investigación avanzada, promoviendo la formulación de preguntas relevantes, el manejo de fuentes y datos internacionales, y la elaboración de análisis que contribuyan al debate académico y político.

1.11 bis) Objetivos formativos de especialidades

No.

1.12. Estructuras curriculares específicas, justificación de sus objetivos

No aplica.

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas, justificación de sus objetivos

No aplica.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO



https://static.unir.net/calidad/1.14_MU_RRII.pdf

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No
--	----

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RE1 - Vincular los fenómenos de la sociedad internacional con los problemas y debates actuales de la gobernanza global. TIPO: Conocimientos o contenidos
RE10 - Analizar los desafíos de la seguridad internacional tanto a nivel de la agenda como de la evolución de su arquitectura institucional en contextos multiculturales. TIPO: Competencias
RE11 - Vincular los elementos del contexto con indicadores para la interpretación y razonamiento de fenómenos internacionales desde el marco de la gobernanza global. TIPO: Conocimientos o contenidos
RE12 - Diagnosticar las fortalezas y debilidades de los mecanismos de cooperación regional en el mundo. TIPO: Habilidades o destrezas
RE13 - Sistematizar los fundamentos de la integración económica y de los procesos actuales de globalización e integración regional para valorar desde una perspectiva comparada su impacto en diferentes áreas geográficas. TIPO: Competencias
RE14 - Diagnosticar los desafíos relacionados con el desarrollo sostenible y la política ambiental global, así como sus implicaciones en diversos contextos geográficos. TIPO: Habilidades o destrezas
RE15 - Integrar literatura científica relevante para plantear y contextualizar un tema de estudio mostrando el dominio de los fondos documentales y bibliográficos y la analítica de los datos especializados en relaciones internacionales, gobernanza e integración regional. TIPO: Competencias
RE16 - Elaborar un trabajo original, presentarlo y defenderlo, consistente en un proyecto en el ámbito de las Relaciones Internacionales y la Gobernanza Global en el que se integren los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridos. TIPO: Competencias
RE2 - Interpretar las relaciones entre Estados, organizaciones internacionales y actores no estatales que facilitan la cooperación y el diálogo ante fenómenos internacionales. TIPO: Habilidades o destrezas
RE3 - Comparar los distintos elementos que interactúan en el sistema internacional para determinar sus efectos en el orden global. TIPO: Competencias
RE4 - Interpretar los intereses en tensión, las fortalezas y debilidades subyacentes en diferentes escenarios internacionales identificando la naturaleza e interdependencia de actores e instituciones implicadas. TIPO: Habilidades o destrezas
RE5 - Contrastar de forma sistemática los procesos de cooperación y conflicto a escala internacional que imperan en el nuevo orden global. TIPO: Habilidades o destrezas
RE6 - Reconocer los problemas especialmente complejos que subyacen a las diferentes formas de organización política internacional para evaluar sus mecanismos de resolución. TIPO: Conocimientos o contenidos
RE7 - Sistematizar las teorías de la gobernanza y su aplicación en un entorno global identificando los resultados de la interrelación entre los diversos actores políticos internacionales. TIPO: Competencias
RE8 - Analizar críticamente la política internacional, las arquitecturas institucionales y las estrategias que adoptan los actores globales en el nuevo orden mundial. TIPO: Competencias
RE9 - Interpretar la gestión de la complejidad de la gobernanza internacional a través de instrumentos de cooperación y colaboración formales e informales. TIPO: Conocimientos o contenidos
RG1 - Analizar la naturaleza de los fenómenos internacionales, desarrollando una capacidad de pensamiento crítico y autónomo en relación con los acontecimientos, debates y políticas internacionales desde el marco de la gobernanza. TIPO: Habilidades o destrezas
RG2 - Comparar la información proveniente de textos académicos y otras fuentes de datos para la identificación, análisis y resolución de los distintos problemas que se presentan en el contexto internacional global. TIPO: Competencias
RG3 - Integrar conocimientos relativos a los asuntos internacionales para formular juicios ante diversas situaciones que acontecen en el sistema internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
RG4 - Desarrollar propuestas ante los desafíos y oportunidades que presentan las Relaciones Internacionales desde un análisis global. TIPO: Habilidades o destrezas
RG5 - Determinar los valores inherentes a la igualdad de oportunidades, el multiculturalismo, el pluralismo político, ideológico y cultural y los derechos humanos en la sociedad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos



RG6 - Contrastar los avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU a través de los indicadores que traducen la consecución de sus metas específicas. TIPO: Habilidades o destrezas
RG7 - Comunicar de manera eficaz ideas, argumentos y resultados de análisis del sistema internacional en entornos virtuales, empleando estrategias orales y recursos digitales adecuados al contexto académico. TIPO: Habilidades o destrezas
RG8 - Participar de manera eficaz en equipos de trabajo virtuales, aplicando estrategias de coordinación, comunicación, liderazgo compartido y resolución de conflictos del contexto internacional, utilizando herramientas digitales colaborativas. TIPO: Habilidades o destrezas
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas
RT3 - Identificar y analizar críticamente las formas de violencia sexual teniendo en cuenta la perspectiva de género y la discriminación por razón de género, orientación o identidad. TIPO: Habilidades o destrezas
RT4 - Analizar estrategias de prevención, detección y sensibilización en materia de violencias sexuales, igualdad de género y respeto a la diversidad aplicables a contextos profesionales relacionados con la titulación. TIPO: Habilidades o destrezas
RT5 - Evaluar críticamente la incorporación de los derechos fundamentales y de los valores democráticos en situaciones complejas, emitiendo juicios fundamentados que reflejen el respeto a la igualdad, la accesibilidad universal y la dignidad de las personas. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

El órgano encargado de la gestión del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional.

La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del título, que está compuesta por, al menos:

- Responsable del título (que puede delegar en un profesor del título).
- Responsable de Acceso y Verificaciones.

De acuerdo con el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, para el acceso a las enseñanzas oficiales de máster se requiere:

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

ACCESO DIRECTO SIN COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Además de ello, y de forma más concreta, se requiere que los estudiantes que accedan al máster cumplan alguno de los siguientes requisitos:

1. Estén en posesión de alguno de los títulos considerados como afines al título propuesto, es decir, sean titulados universitarios en Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas o Derecho, o titulaciones que puedan ser consideradas equivalentes por la comisión de admisiones; en estos casos el estudiante deberá entregar información que demuestre que se han cursado y superado las materias que permiten adquirir un perfil competencial similar al de las titulaciones mencionadas. La Comisión de Admisiones determinará si el título aportado cumple este requisito.
2. Cumpliendo los requisitos de acceso que indica la legislación, acrediten experiencia profesional demostrable, con **no menos de dos años de experiencia con dedicación completa, o tiempo equivalente en el caso de dedicación parcial, realizando tareas relacionadas con el ámbito del título:**
 - Desarrollo y aplicación de estrategias en cooperación internacional y relaciones diplomáticas o institucionales en organizaciones internacionales.
 - Elaboración de informes y estudios de tendencias sobre el sistema internacional, la gobernanza global y/o la cooperación regional multinivel.
 - Diseño de estrategias de internacionalización y análisis de riesgos geopolíticos.
 - Análisis de tendencias globales y evaluación de impacto de políticas internacionales.

Se solicitará certificado de empresa o institución pública que acredite la experiencia profesional descrita.

Satisfechos los requisitos específicos de acceso previamente mencionados y, solo en el caso de que el número de solicitudes de plaza que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso exceda el número de plazas ofertadas, en la resolución de las solicitudes de admisión se tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Nota media del expediente en la titulación que otorga el acceso al máster (100 %). En caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matrículas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente.



ACCESO CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Adicionalmente, junto con las personas procedentes de titulaciones indicadas anteriormente en el acceso directo al título de áreas afines al título o que cuenten con experiencia profesional afín al título, según los requisitos previamente indicados, podrán acceder cursando complementos de formación los interesados que se detallan a continuación.

Así, con el objetivo de nivelar la formación de los estudiantes del máster, a aquellos que no puedan acreditar poseer los necesarios conocimientos previos para un normal seguimiento del plan de estudios, es decir, aquellos estudiantes que provengan únicamente en particular de titulaciones universitarias en Economía o Administración y Dirección de Empresas (ADE), se les ofertarán y cursarán con anterioridad al inicio del Máster, los siguientes complementos de formación que se describen con detalle a continuación:

1. Complemento de formación 1: Introducción a la Ciencia Política (6 ECTS).
2. Complemento de formación 2: Introducción a las Relaciones Internacionales (6 ECTS).

En función de la titulación presentada para el acceso, las personas interesadas que no cumplan los requisitos para el acceso directo al máster deberán completar ~~varios de~~ los complementos de formación indicados (según los conocimientos que no puedan acreditar que poseen):

- Titulaciones universitarias en Economía o Administración y Dirección de Empresas (ADE): cursarán los complementos 1 y 2.

Datos de los Complementos formativos

Complemento de Formación 1: Introducción a la Ciencia Política
Créditos ECTS: 6

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Al finalizar esta asignatura, el estudiante será capaz de: R1. Comprender el comportamiento de los actores políticos y el funcionamiento de las organizaciones para analizar las dinámicas políticas internacionales. R2. Identificar instituciones, actores y procesos de diferentes sistemas políticos. R3. Describir las diferentes aproximaciones a la idea de democracia en su dimensión conceptual, normativa y empírica.

CONTENIDOS
Este complemento formativo ofrece una visión global e introductoria de los fundamentos básicos de la Ciencia Política como disciplina científica profundizando en la relación entre la política y la sociedad. Asimismo, sirve para analizar la evolución del Estado como organización política. Aborda los elementos constitutivos del sistema político y sus pautas de interacción y funcionamiento, la organización territorial del poder político y las formas de gobierno. Se estudian los diferentes actores políticos y agentes de socialización política. Finalmente, se introduce el término de gobernanza como nuevo estilo de gobierno caracterizado por un mayor grado de interacción y de cooperación entre el Estado y los actores no estatales. Se destacan los contenidos más importantes de la asignatura: C1. La Ciencia Política empírica: métodos, técnicas y enfoques de investigación C2. Estado, organización del poder y formas de gobierno C3. Elecciones y sistemas electorales C4. Gobiernos y parlamentos C5. Actores y cultura política C6. Gobernabilidad y gobernanza

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% INTERACCIÓN VIRTUAL SÍNCRONA
Sesiones virtuales sincronas	4	100 %
Recursos didácticos audiovisuales	10	0
Estudio del material básico	43	0
Lectura del material complementario	39	0
Trabajos, casos prácticos	32	0
Test de evaluación	6	0
Tutorías	16	0
Total	150 horas	-

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍN.	PONDERACIÓN MÁX.
Participación del estudiante	1 %	20 %
Trabajos, proyectos y/o casos	50 %	70 %
Test de evaluación	10 %	30 %

Complemento de Formación 2: Introducción a las Relaciones Internacionales
Créditos ECTS: 6

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Al finalizar esta asignatura, el estudiante será capaz de: R1. Analizar el funcionamiento de las organizaciones internacionales y otros actores de la sociedad internacional. R2. Detectar tendencias emergentes y factores de cambio en la sociedad internacional. R3. Explicar la diversidad de conflictos internacionales atendiendo a sus causas, formas de desarrollo y efectos sobre los países y la sociedad internacional.

CONTENIDOS

Introducción a las Relaciones Internacionales Este complemento formativo introduce en los conceptos básicos y los principales instrumentos de análisis de la disciplina de las relaciones internacionales. A partir del estudio de las corrientes teóricas más relevantes aborda la estructura del sistema internacional, sus actores básicos y sus principales dinámicas de funcionamiento. Ello permite comprender las grandes fracturas que caracterizan el sistema internacional contemporáneo y su evolución histórica y reflexionar sobre los grandes procesos de cambio que están transformando el sistema internacional actual. Se destacan los contenidos más importantes de la asignatura: C1. Introducción a las relaciones internacionales: marco teórico, teoría y conceptos C2. Principales actores de la escena internacional: Estados, organizaciones internacionales, actores no estatales C3. Conflictos internacionales y guerra C4. Fundamentos y procesos de cooperación e integración internacional C5. Estudios de la Paz y la Seguridad C6. Pobreza, desigualdad y desarrollo

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% INTERACCIÓN VIRTUAL SÍNCRONA
Sesiones virtuales sincronas	4	100 %
Recursos didácticos audiovisuales	10	0
Estudio del material básico	43	0
Lectura del material complementario	39	0
Trabajos, casos prácticos	32	0
Test de evaluación	6	0
Tutorías	16	0
Total	150 horas	-

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍN.	PONDERACIÓN MÁX.
Participación del estudiante	1 %	20 %
Trabajos, proyectos y/o casos	50 %	70 %
Test de evaluación	10 %	30 %

REGLAMENTO DE ACCESO Y ADMISIÓN A ESTUDIOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

https://static.unir.net/documentos/reglamento_acceso_admision_e_o_unir.pdf

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

DESCRIPCIÓN

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

De acuerdo con lo establecido en el art. 10.4 del Real Decreto 822/2021, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos propios o de formación per-



manente. No obstante, se fijan, de acuerdo con la Normativa de UNIR de reconocimiento y transferencia de créditos, los siguientes límites y criterios para poder proceder a este reconocimiento:

- El máximo de créditos que podrá ser objeto de reconocimiento, tanto por experiencia profesional o laboral previa, como por haber superado estas enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior, en su conjunto, a 9 créditos, correspondientes, según el artículo 10.5 del RD 822/2021, al 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- El reconocimiento no incorporará calificación numérica ni computará a efectos de baremación de expediente.
- Solo se admitirán aquellos estudios propios o de formación permanente en los que se garantice una adecuada evaluación del proceso formativo. A tal fin, en ningún caso, la simple asistencia podrá ser medio suficiente para acreditar la adquisición de competencia alguna. Tampoco serán aceptadas las acreditaciones o certificaciones expedidas por Departamentos o unidades universitarias que no tengan claras competencias en materia de títulos no oficiales.
- De no estar específicamente delimitado el perfil competencial del estudio universitario no oficial de origen, solo será posible el reconocimiento en caso de que exista una inequívoca equivalencia entre los conocimientos y competencias adquiridas con alguna o algunas materias concretas del título de destino.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

1) Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.

La normativa vigente fija el límite máximo de reconocimiento a partir de experiencia profesional y laboral en el 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En el caso de un máster de 60 ECTS, esto equivale a 9 ECTS.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que la experiencia laboral y profesional aportada por el estudiante debe proporcionar los mismos resultados del proceso de formación y de aprendizaje que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral, entre otras, las siguientes:

- Organización Internacional e Integración Regional _____ 6 ECTS.
- Gobernanza e Integración Económica en la Unión Europea _____ 6 ECTS.

El Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos revisará la documentación aportada en cada caso. Asimismo, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias profesionales que los estudiantes pueden aportar, se podrán realizar otros reconocimientos siempre que, siguiendo las directrices del Real Decreto 822/2021, dicha experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial.

2) Definición del tipo de experiencia profesional y laboral que podrá ser reconocida y 3) Justificación de dicho reconocimiento en términos de resultados del proceso de formación y de aprendizaje ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo.

La experiencia profesional y laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes a dicho título.

La documentación aportada incluirá, en su caso, contrato laboral con alta en la Seguridad Social acreditado mediante certificado de vida laboral; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes al título.

El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de las asignaturas mencionadas será el que se describe en la siguiente tabla:

Materia	Asignatura (nº ECTS)	Resultados de aprendizaje Específicos	Justificación
Modelos de Organización Internacional	Organización Internacional e Integración Regional (6 ECTS)	RE6, RE12	<u>Tipo de entidad:</u> Organizaciones, instituciones y empresas de carácter internacional. <u>Duración:</u> periodo mínimo de 360 horas. <u>Tareas desempeñadas:</u> Asesoría y coordinación especializada



			dentro de organizaciones internacionales o empresas en el ámbito de asuntos globales.
Modelos de Organización Internacional	Gobernanza e Integración Económica en la Unión Europea (6 ECTS)	RE9, RE13	<u>Tipo de entidad:</u> Instituciones, órganos y entidades de la Unión Europea tanto a nivel regional, nacional e internacional. <u>Duración:</u> periodo mínimo de 360 horas. <u>Tareas desempeñadas:</u> Tareas de regulación, administración, coordinación de políticas comunitarias y representación institucional en el ámbito europeo e internacional desempeñadas por funcionarios y personal laboral en las instituciones y órganos de la Unión Europea.

—

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad: <https://static.unir.net/documentos/normativa-RTC.pdf>

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Información indicada en el apartado de Anexos de la presente memoria; en concreto, en el Anexo I (apartado 8.3. del aplicativo del Ministerio).

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.1 SIN NIVEL 1

NIVEL 2: Gobernanza Compleja

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	18

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
18		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

NIVEL 3: Transformaciones del Sistema Internacional

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
----------	-----------------	---------------------



Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Actores Transnacionales y Orden Global		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Política Internacional y Gobernanza Global		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RE1 - Vincular los fenómenos de la sociedad internacional con los problemas y debates actuales de la gobernanza global. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RE2 - Interpretar las relaciones entre Estados, organizaciones internacionales y actores no estatales que facilitan la cooperación y el diálogo ante fenómenos internacionales. TIPO: Habilidades o destrezas		
RE3 - Comparar los distintos elementos que interactúan en el sistema internacional para determinar sus efectos en el orden global. TIPO: Competencias		
RE4 - Interpretar los intereses en tensión, las fortalezas y debilidades subyacentes en diferentes escenarios internacionales identificando la naturaleza e interdependencia de actores e instituciones implicadas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RE7 - Sistematizar las teorías de la gobernanza y su aplicación en un entorno global identificando los resultados de la interrelación entre los diversos actores políticos internacionales. TIPO: Competencias		
RE8 - Analizar críticamente la política internacional, las arquitecturas institucionales y las estrategias que adoptan los actores globales en el nuevo orden mundial. TIPO: Competencias		
RG1 - Analizar la naturaleza de los fenómenos internacionales, desarrollando una capacidad de pensamiento crítico y autónomo en relación con los acontecimientos, debates y políticas internacionales desde el marco de la gobernanza. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG2 - Comparar la información proveniente de textos académicos y otras fuentes de datos para la identificación, análisis y resolución de los distintos problemas que se presentan en el contexto internacional global. TIPO: Competencias		



RG3 - Integrar conocimientos relativos a los asuntos internacionales para formular juicios ante diversas situaciones que acontecen en el sistema internacional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG4 - Desarrollar propuestas ante los desafíos y oportunidades que presentan las Relaciones Internacionales desde un análisis global. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG5 - Determinar los valores inherentes a la igualdad de oportunidades, el multiculturalismo, el pluralismo político, ideológico y cultural y los derechos humanos en la sociedad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RG6 - Contrastar los avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU a través de los indicadores que traducen la consecución de sus metas específicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas		
RG7 - Comunicar de manera eficaz ideas, argumentos y resultados de análisis del sistema internacional en entornos virtuales, empleando estrategias orales y recursos digitales adecuados al contexto académico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG8 - Participar de manera eficaz en equipos de trabajo virtuales, aplicando estrategias de coordinación, comunicación, liderazgo compartido y resolución de conflictos del contexto internacional, utilizando herramientas digitales colaborativas. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Investigación Internacional		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Métodos y Técnicas Avanzadas en Investigación Internacional		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RE11 - Vincular los elementos del contexto con indicadores para la interpretación y razonamiento de fenómenos internacionales desde el marco de la gobernanza global. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RE15 - Integrar literatura científica relevante para plantear y contextualizar un tema de estudio mostrando el dominio de los fondos documentales y bibliográficos y la analítica de los datos especializados en relaciones internacionales, gobernanza e integración regional. TIPO: Competencias		
RG1 - Analizar la naturaleza de los fenómenos internacionales, desarrollando una capacidad de pensamiento crítico y autónomo en relación con los acontecimientos, debates y políticas internacionales desde el marco de la gobernanza. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG2 - Comparar la información proveniente de textos académicos y otras fuentes de datos para la identificación, análisis y resolución de los distintos problemas que se presentan en el contexto internacional global. TIPO: Competencias		



RG4 - Desarrollar propuestas ante los desafíos y oportunidades que presentan las Relaciones Internacionales desde un análisis global. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG6 - Contrastar los avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU a través de los indicadores que traducen la consecución de sus metas específicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas		
RG7 - Comunicar de manera eficaz ideas, argumentos y resultados de análisis del sistema internacional en entornos virtuales, empleando estrategias orales y recursos digitales adecuados al contexto académico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG8 - Participar de manera eficaz en equipos de trabajo virtuales, aplicando estrategias de coordinación, comunicación, liderazgo compartido y resolución de conflictos del contexto internacional, utilizando herramientas digitales colaborativas. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Modelos de Organización Internacional		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Organización Internacional e Integración Regional		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Gobernanza e Integración Económica en la Unión Europea		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



RE12 - Diagnosticar las fortalezas y debilidades de los mecanismos de cooperación regional en el mundo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RE13 - Sistematizar los fundamentos de la integración económica y de los procesos actuales de globalización e integración regional para valorar desde una perspectiva comparada su impacto en diferentes áreas geográficas. TIPO: Competencias		
RE6 - Reconocer los problemas especialmente complejos que subyacen a las diferentes formas de organización política internacional para evaluar sus mecanismos de resolución. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RE9 - Interpretar la gestión de la complejidad de la gobernanza internacional a través de instrumentos de cooperación y colaboración formales e informales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RG2 - Comparar la información proveniente de textos académicos y otras fuentes de datos para la identificación, análisis y resolución de los distintos problemas que se presentan en el contexto internacional global. TIPO: Competencias		
RG4 - Desarrollar propuestas ante los desafíos y oportunidades que presentan las Relaciones Internacionales desde un análisis global. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG5 - Determinar los valores inherentes a la igualdad de oportunidades, el multiculturalismo, el pluralismo político, ideológico y cultural y los derechos humanos en la sociedad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RG6 - Contrastar los avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU a través de los indicadores que traducen la consecución de sus metas específicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas		
RG7 - Comunicar de manera eficaz ideas, argumentos y resultados de análisis del sistema internacional en entornos virtuales, empleando estrategias orales y recursos digitales adecuados al contexto académico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG8 - Participar de manera eficaz en equipos de trabajo virtuales, aplicando estrategias de coordinación, comunicación, liderazgo compartido y resolución de conflictos del contexto internacional, utilizando herramientas digitales colaborativas. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Retos Globales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Desarrollo Sostenible y Gobernanza Multipolar		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Seguridad Humana, Multiculturalidad y Gestión de Crisis		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RE10 - Analizar los desafíos de la seguridad internacional tanto a nivel de la agenda como de la evolución de su arquitectura institucional en contextos multiculturales. TIPO: Competencias		
RE14 - Diagnosticar los desafíos relacionados con el desarrollo sostenible y la política ambiental global, así como sus implicaciones en diversos contextos geográficos. TIPO: Habilidades o destrezas		
RE4 - Interpretar los intereses en tensión, las fortalezas y debilidades subyacentes en diferentes escenarios internacionales identificando la naturaleza e interdependencia de actores e instituciones implicadas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RE5 - Contrastar de forma sistemática los procesos de cooperación y conflicto a escala internacional que imperan en el nuevo orden global. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG2 - Comparar la información proveniente de textos académicos y otras fuentes de datos para la identificación, análisis y resolución de los distintos problemas que se presentan en el contexto internacional global. TIPO: Competencias		
RG3 - Integrar conocimientos relativos a los asuntos internacionales para formular juicios ante diversas situaciones que acontecen en el sistema internacional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG4 - Desarrollar propuestas ante los desafíos y oportunidades que presentan las Relaciones Internacionales desde un análisis global. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG5 - Determinar los valores inherentes a la igualdad de oportunidades, el multiculturalismo, el pluralismo político, ideológico y cultural y los derechos humanos en la sociedad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RG6 - Contrastar los avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU a través de los indicadores que traducen la consecución de sus metas específicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas		
RT3 - Identificar y analizar críticamente las formas de violencia sexual teniendo en cuenta la perspectiva de género y la discriminación por razón de género, orientación o identidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
RT4 - Analizar estrategias de prevención, detección y sensibilización en materia de violencias sexuales, igualdad de género y respeto a la diversidad aplicables a contextos profesionales relacionados con la titulación. TIPO: Habilidades o destrezas		
RT5 - Evaluar críticamente la incorporación de los derechos fundamentales y de los valores democráticos en situaciones complejas, emitiendo juicios fundamentados que reflejen el respeto a la igualdad, la accesibilidad universal y la dignidad de las personas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG7 - Comunicar de manera eficaz ideas, argumentos y resultados de análisis del sistema internacional en entornos virtuales, empleando estrategias orales y recursos digitales adecuados al contexto académico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG8 - Participar de manera eficaz en equipos de trabajo virtuales, aplicando estrategias de coordinación, comunicación, liderazgo compartido y resolución de conflictos del contexto internacional, utilizando herramientas digitales colaborativas. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RE16 - Elaborar un trabajo original, presentarlo y defenderlo, consistente en un proyecto en el ámbito de las Relaciones Internacionales y la Gobernanza Global en el que se integren los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridos. TIPO: Competencias		
RG1 - Analizar la naturaleza de los fenómenos internacionales, desarrollando una capacidad de pensamiento crítico y autónomo en relación con los acontecimientos, debates y políticas internacionales desde el marco de la gobernanza. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG2 - Comparar la información proveniente de textos académicos y otras fuentes de datos para la identificación, análisis y resolución de los distintos problemas que se presentan en el contexto internacional global. TIPO: Competencias		
RG3 - Integrar conocimientos relativos a los asuntos internacionales para formular juicios ante diversas situaciones que acontecen en el sistema internacional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG4 - Desarrollar propuestas ante los desafíos y oportunidades que presentan las Relaciones Internacionales desde un análisis global. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG5 - Determinar los valores inherentes a la igualdad de oportunidades, el multiculturalismo, el pluralismo político, ideológico y cultural y los derechos humanos en la sociedad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RG6 - Contrastar los avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU a través de los indicadores que traducen la consecución de sus metas específicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Denominación de las actividades formativas según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.		
Sesiones virtuales sincronas		
Recursos didácticos audiovisuales		
Estudio del material básico		
Lectura del material complementario		
Test de evaluación		
Trabajos y casos prácticos		
Talleres prácticos virtuales		
Tutorías		
Examen final		
Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster		



Lectura de material en el aula virtual (TFM)
Tutorías (TFM)
Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster
Elaboración del Trabajo Fin de Máster
Exposición del Trabajo Fin de Máster

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de las actividades formativas, así como su asignación en horas y porcentaje de interacción virtual sincrónica, o porcentaje de presencialidad física en su caso, en las diferentes materias del título.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes	
MD1	Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases virtuales sincrónicas, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.
MD2	Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.
MD3	Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indica la asignación de las metodologías docentes a las diferentes materias del título.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Denominación de los sistemas de evaluación según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.
Participación del estudiante
Trabajos, talleres y/o casos
Test de evaluación
Examen final
Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster
Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de los sistemas de evaluación, así como su asignación a las diferentes materias del título y sus ponderaciones mínimas y máximas correspondientes.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2026
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No aplicable.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
<p>8.2. Medios de información pública relevante</p> <p>8.2.1. Canales de difusión de la información y su gestión</p> <p>Para informar tanto al estudiantado, previamente a su matriculación y durante el proceso de formación y aprendizaje, como al profesorado, a los empleadores y a la sociedad en su conjunto se dispone de la página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja donde se aporta la información sobre las características del título (resultados de aprendizaje, temporalización del plan de estudios que incluye asignaturas, actividades formativas y sistemas de evaluación), sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc.</p> <p>La Universidad dispone de sistemas para el control periódico de la información disponible en la página web. Por ello, se verifica periódicamente que la información disponible en la página web del título es suficientemente completa, adecuada y relevante para el estudiantado. El coordinador académico del título hace constar en el informe anual de la Unidad de Calidad de Titulación (UCT) esta revisión periódica.</p> <p>Información pública relevante del plan de estudios</p> <p>UNIR pone a disposición del estudiantado, el profesorado, los empleadores y la sociedad en su conjunto toda la información actualizada del plan de estudios a través de las guías docentes disponibles en la página web de la Universidad. Así, a través de la guía docente de cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios, se puede acceder a la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación: describe el objetivo de la asignatura y cómo su contenido es relevante para el desarrollo del plan de estudios. • Competencias: se enumeran y describen las competencias y/o resultados de aprendizaje desarrollados en el título. • Contenidos: se detalla por temas el contenido desarrollado en la asignatura. • Metodología: se describen las actividades formativas de la asignatura especificando las horas de dedicación indicadas en la memoria para cada actividad formativa, así como su presencialidad. <p>Además, se incluye la distribución temporal prevista para la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía: se detalla la bibliografía básica, considerada imprescindible para el estudio de la asignatura, así como, en su caso, la bibliografía complementaria, para ayudar a profundizar más en los temas de mayor interés. • Evaluación y calificación: se detallan los sistemas de evaluación y sus porcentajes de evaluación, así como los requisitos específicos, en su caso, para aprobar la asignatura. • Profesorado: se presentan los datos básicos del profesor encargado de impartir la asignatura. • Orientaciones para el estudio: se dan orientaciones al estudiante de cómo organizar el estudio de la asignatura, así como diferentes consejos para un adecuado seguimiento de la asignatura. <p>8.2.2. Sistemas de información previa: información transparente y accesible</p> <p>Con carácter general, por parte de UNIR se pondrá a disposición de los potenciales estudiantes toda la información necesaria para que puedan realizar la elección de su titulación con los mayores elementos de juicio posibles. Se garantiza una información transparente y accesible sobre los requisitos de acceso específicos para el título y los procedimientos de admisión, descritos en la presente memoria, estando disponibles a través de la página web de la Universidad para todos los grupos de interés del título.</p> <p>En las condiciones de matrícula, disponibles en el apartado normativa de la página web de la universidad, se alude a los requisitos tecnológicos e informáticos precisos para seguir el curso adecuadamente, dichas condiciones son conocidas y firmadas por el estudiante al matricularse de sus estudios.</p>	



En relación con las competencias y conocimientos digitales para seguir la actividad docente programada:

Las competencias digitales que los estudiantes de UNIR precisarán tener para el manejo del campus y correcto desarrollo en la plataforma, serán conocimientos a nivel de usuario de distintos programas (esencialmente del paquete Office), así como nociones básicas sobre navegación por internet.

El estudiante que se matricula en UNIR además cuenta con un período de adecuación a la metodología virtual con apoyo del personal no docente de asistencia.

Por último, desde UNIR se ofrecerá a todos los estudiantes los programas adicionales necesarios que sean específicos para cada titulación que podrán descargar fácilmente desde su campus virtual o a través de cualquier otro enlace accesible o usarse desde las máquinas virtuales habilitadas para tal fin.

8.2.3.Procedimientos de orientación para la admisión y matriculación de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Estudiante que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (*contact center*) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los estudiantes tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de gestión y administración (PGA) a través del Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica o por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula *online*.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicedecana de Desarrollo y Organización Académica	María Dolores	Arranz	Madrid
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Secretario General	Juan Pablo	Guzmán	Palomino
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable de programas ANECA	Virginia	Montiel	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			



INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre : 1.10_Alegaciones_justificacion_MU_RRII.pdf

HASH SHA1 : B0D3C9E625AB42F292B39507E134E797FEE4B4C8

Código CSV : 940092236421289252511175

Ver Fichero: 1.10_Alegaciones_justificacion_MU_RRII.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.pdf

HASH SHA1 :5715A18630AE9279B2E268BB95B23F4DAEDBB4E0

Código CSV :938301822826788479538573

Ver Fichero: 4.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 (7).pdf

HASH SHA1 :B39047E5CF46DA4D26ADA15978BF45670F2179B9

Código CSV :940071029242965010350986

Ver Fichero: 5.1 (7).pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :BF79FA8996E395FBC0C9AE1D2A14AC5935E49A0A

Código CSV :902696787823147811256406

Ver Fichero: 5.2. Otros recursos humanos.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.pdf

HASH SHA1 :E626DAE7303EF927711AAC9BA315F2D6672AEB60

Código CSV :938310675804604149078081

Ver Fichero: 6.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 :2EDCC484A9581F7A6A3BF1EC6D7DAA9598A9B2F4

Código CSV :902715294417199327107853

Ver Fichero: 7. Calendario de implantación.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Anexos.pdf

HASH SHA1 :9EEA56B0F9892ADA4300425350A6E37EAF5F9027

Código CSV :902725843871111855796469

Ver Fichero: Anexos.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf

HASH SHA1 :23D0C6126E81900850C6E6754F4D6A8A59CB8F6C

Código CSV :904786092142819139401008

Ver Fichero: Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :Informe previo MU en Relaciones Internacionales y Gobernanza Global.pdf

HASH SHA1 :CE5D00C418DECDB6466FE152D5DC7DB17013BA28

Código CSV :913688572380585589325224

Ver Fichero: Informe previo MU en Relaciones Internacionales y Gobernanza Global.pdf



